

02/11/2020

La Serena: Fiscalía formalizó agresiones ocurridas en Cefam de Las Compañías

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a dos sujetos, un hombre y una mujer, por lesiones graves y menos graves contra 4 funcionarios de la salud del Centro de salud Familiar de Las Compañías.

Los hechos quedaron registrados en imágenes videograbadas y los imputados fueron detenidos por Carabineros.

Luego de la formalización, efectuada por el fiscal Juan Pablo Torrejón, el Juez de

Garantía, Claudio Ayala, accedió a las medidas cautelares pedidas por la Fiscalía y ordenó arraigo nacional y prohibición de acercarse a las víctimas, así como a los lugares donde éstas se encuentren.

El fiscal de turno de La Serena, quien desarrolló las primeras diligencias en este caso, dijo que "La fiscalía tiene el deber de velar por la seguridad de la víctima. La gravedad de los hechos da cuenta de una agresión contra funcionarios que prestan un servicio público esencial para la ciudadanía, en ejercicio de sus funciones en día Domingo y que el código penal contempla que las posibles penas resultan más gravosas"

En tanto, el Juzgado de Garantía fijó un plazo de investigación de 120 días.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369